

Santiago, 3 de Agosto de 1944.

Señor

S.T. Gildemeister. y Señora Gabriela de Gildemeister.

Presente.

May apreciados bienhechores:

He dado cuenta, en la sesión de hoy del Consejo Superior de esta Universidad, de la valiosa e importante fundación que Uds. se han dignado hacer para el fomento de la investigación científica en los Laboratorios a cargo de los Doctores Joaquín Luce Valenzuela, Fernando García Huidobro Toro y Raúl Croxatto, y hemos leído, con emoción profunda la nota en que se nos comunica dicha fundación, por los sentimientos tan elevados y nobles que han movido a Uds. a realizar una obra de tan grande importancia científica, educacional y social; y debo agregar a Uds. que tiene el carácter de verdaderamente providencial, pues nos afligía en extremo no poder coadyuvar más eficazmente a la obra de tan abnegados y eminentes profesores, dotándolos de una renta que les permitiera entregarse sin la angustia del pan de cada día para su hogar, y que nuestros ciertos recursos no nos permitían prestarles en la medida de nuestros deseos.

La voluntad de Uds. se cumplirá al pié de la letra para lo cual se ha agregado al sueldo que actualmente reciben dichos profesores las siguientes sumas: \$ 3.000 al mes a Don Joaquín Luce, que se agregan a los \$5.000 que actualmente tiene; \$ 5.000 a don Fernando García Huidobro Toro, porque para dar el full time ha tenido que renunciar al puesto que tenía en el Seguro Obrero y en que percibía la suma de \$ 2.800 al mes, y como no tiene en la Universidad sino \$ 2.000 queda con un sueldo de \$ 7.000; y \$ 2.000 se agregarán al sueldo que ya tenía don Raúl Croxatto por su half time. Permanecerán intactas las subvenciones que actualmente se da a dichos profesores para el mantenimiento de las actividades de sus Laboratorios respectivos, y que prácticamente quedarán aumentadas, porque la mayor actividad de sus laboratorios significa ciertamente para la Universidad un mayor consumo de electricidad, de gas, de agua y de otros gastos generales todos los cuales asumiremos con el mayor gusto y si aún más pudiéramos hacer lo haríamos con el mayor agrado.

Ha sido pues motivo de profunda complacencia y de inmensa gratitud la hermosísima fundación que Uds. tan generosamente acaban de hacernos y que constituye además un gran ejemplo que imitar para quienes sus recursos se lo permitan.

En nombre, pues del Consejo Superior

de esta Universidad, de nuestra Facultad de Medicina, de los profesores agraciados y en el propio reiteramos a Uds. nuestra gratitud más sincera y la inquebrantable voluntad de cumplir plenamente los deseos y fines de esta fundación.

Dios pague a Uds. la magnífica donación y la divina Caridad premie los nobles sentimientos que Uds. se han propuesto realizar.

Con sentimientos de la mayor consideración saluda atentamente a Uds. y queda como S. Cap. y afmo. S.S.

Rector de la Universidad
Católica de Chile.